

# DIARIO DE CÓRDOBA.

## DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Reproducimos á continuación el parte que publicamos ayer, pues por la hora avanzada á que lo recibimos no pudo remitirse á los señores suscritores de fuera de la capital.

### SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DEL DIARIO.

Madrid 22 de noviembre de 1861.  
El Sr. Pacheco ha empezado en el Senado su discusion sobre los asuntos de Méjico.

El Sr. Posada Herrera ha tomado parte en la discusion del mensaje en ambos cuerpos colegisladores. Se nombrará ministro de Fomento en propiedad.

Recibido en Córdoba á las 8 y 13 minutos de la noche.

### Seccion editorial.

#### CORTES.

#### Conclusion de la sesion celebrada el 20 en el Senado.

Se pone á discusion la del señor Roda. El señor Roda en su discurso ha dicho que los progresistas no se han separado hasta ahora del gobierno, porque en la primera legislatura era fácil no hubiera podido reunir todos los datos para reformar las leyes, en la segunda por la guerra de Africa, donde estaba empeñada nuestra honra; pero en la tercera han visto que fluctuaba y no adelantaba; pues ni las elecciones han mejorado en su concepto, ni se han presentado las leyes de incompatibilidad parlamentaria, ni se ha mejorado la condicion de la Imprenta, ni la organizacion municipal y provincial está basada en los buenos principios, ni los aranceles están al nivel del progreso de la industria, ni en los asuntos de Italia se debió con-

serrar al embajador cerca de Francisco II, y por lo tanto no recibir los archivos italianos, si ha habido prevision ni habilidad respecto á los acontecimientos de Loja, y por lo tanto, no creyendo que el gobierno varie, han juzgado de su deber los progresistas que le apoyaban, volver á sus cuarteles.

Pide la palabra el señor general Narvaez.

El duque de Valencia, no pudiendo ocuparse de lo que respecta á su persona se ha dicho durante su ausencia, dice que lo ocurrido en Loja ha sido por el empeño de imponer á aquel pueblo un candidato desconocido, acobardando á los elementos buenos y dando pávulo á los perniciosos; y dice que Rafael Perez ganó la eleccion de la renoovacion del ayuntamiento, y desde entonces cundió la asociacion que ahora ha dado tan funestos resultados, y pide, como el señor Roda, una amnistia.

El señor Olivan contesta á una alusion.

El señor Roda hace lo mismo.

El señor ministro de la Gobernacion dice que no hay igualdad entre las ideas carlistas y democráticas, pues estas nacen hoy y aquellas han muerto, y no habiendo comparacion entre ellas, el gobierno no podia seguir la misma conducta con unos que con otros; que el gobierno mandó autoridades y tropas á Loja para evitar la insurreccion, y que el corregidor, poco antes de la rebelion aseguraba que nada se fraguaba, y en este concepto no podia perseguir; pues si hoy se quejan de que el gobierno ha sido severo castigando á los que se habian sublevado, mas se hubiera dicho si hubiera encusado antes de llevarse á cabo la sublevacion. Respecto á la falta de iniciativa é inconsecuencia del gobierno, dice que no ha variado desde que publicó su circular á poco de constituirse, tampoco

ha habido inverosimilitud en que él continuara en el ministerio actual una política que inició en otro; en cuanto á no haber presentado los proyectos en tiempo oportuno el gobierno, solo podia decir que las mismas razones que habia tenido el señor Roda para no hacer la oposicion eran las que á este le abonaban para no haberlos presentado; y que no habia consecuencia en la conducta política de S. S. pidiendo hoy que el gobierno hubiera usado de su fuerza y autoridad contra los conspiradores de Loja cuando en otras ocasiones habia censurado ese modo de proceder de las administraciones anteriores.

Se suspende el debate, y se levanta la sesion á las cinco y media, quedando en el uso de la palabra el señor ministro de la Gobernacion.

#### SESION DEL 21.

##### Senado.

Se abre la sesion á las dos y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués del Duero.

Se lee el acta anterior.

Ocupan el banco ministerial los señores ministros de Estado, Gracia y Justicia, Gobernacion y Hacienda.

La concurrencia es tan numerosa como el dia anterior en el salon y las tribunas.

Se aprueban los dictámenes de la comision de calidades que el 20 quedaron sobre la mesa.

Se leen varias comunicaciones y un dictámen de la comision de examen de calidades que queda sobre la mesa.

Juran y toman asiento los señores senadores Apodaca, Gallardo, Puideban y Quesada.

Se entra en la órden del dia que es la enmienda al párrafo 18 del proyecto de contestacion al discurso de la corona, hecha por el señor Roda.

Entra el señor ministro de Marina en el salon.

El señor ministro de la Gobernacion continúa contestando á este señor senador, y recordando lo dicho ayer, establece diferencia entre la política de represion y la de estricta legalidad, propia aquella de los gobiernos absolutos y esta de los liberales, dice que la opinion pública abona al gabinete en la reforma legislativa de 1845, y especialmente la de 3 de febrero; y respecto á la ley de ayuntamientos de 1854, que encomiaba el señor Roda, dice que ofrece dificultades en la práctica, y el gobierno, en la que está en proyecto, desea conservar á los municipios y consejos toda la independencia necesaria para conocer en los asuntos de su interés propio.

Pide la palabra en contra el señor Gomez de Laserna.

Pero que el gobierno, continúa, desea conservar cuanto conviene al buen orden y marcha de la máquina política.

El gobierno no va contra la corriente de Europa, y durante la discusion admitirá las modificaciones que crea convenientes, en la magna cuestion de imprenta, dice que son precisas leyes represivas, porque á pesar de su importancia, tras ellas se ocultan perniciosas pasiones; pero que no teniendo animadversion á esta institucion, si se ve en la precision de castigar es porque delinque, y el gobierno está en el caso del juez, á quien no se le puede culpar porque se ve en la precision de aplicar la ley.

### Seccion oficial.

La GACETA del 21 no publica disposicion alguna de interés general.

(65)

La viagera quiso levantar la cabeza, pero faltaronle las fuerzas y quedó sin movimiento y abismada en su dolor.

—Ya hace tres cuartos de hora que llegó la diligencia, y es necesario que me pagueis... ¿lo ois? Y diciendo esto le llegó á la espalda, brutalmente sin duda, pero sin violencia.

La jóven levantó entonces su cabeza y dejó ver un semblante tan pálido, tan descompuesto, por la desesperacion y por los padecimientos, que el mayoral se sintió compadecido de ella.

—Pero tambien yo tengo hijos, dijo el mayoral dulcemente y como para escusarse; setenta francos es una suma bastante considerable para que yo la pueda perder.

La jóven quiso responderle, pero porrumpió en sollozos y las lágrimas corrieron por sus mejillas.

—¡Dios mio! ¡Dios mio! ¿no tendreis piedad de mi niña?

—Ea, señores, dijo el mayoral: consiento en perder diez francos. Haced una suscripcion para pagarme en vez de la señora, que está para llorar mas bien que para rehusarlo; yo respondo.

Apenas fué hecha esta proposicion, todos se apresuraron á secundarla. Hasta el aduanero echó entre las monedas de cinco francos una de dos, ofrenda tanto mas sublime, cuanto que era la limosna que hacia uno casi tan pobre como la desgraciada á quien socorría.

—¡Bien! exclamó el mayoral: ya estamos demasiado ricos: siete francos sobran.

(68)

—No tendreis piedad de mi niña? De una criatura que quedará sin padre; de una criatura abandonada, de una criatura cuya madre va á morir!

—¡Ea! Venid: mañana os iré yo á ver y examinaremos si hay algun medio de que salgais de aqui ó halleis á vuestro marido.

—No, me quedaré aqui: quiero esperarle.

—Pero si no sabe que habeis dejado á Bayona... si no ha recibido vuestra carta...

—Quiero esperarle aqui, respondió la jóven obstinada por la desesperacion y la locura: quiero esperarle: él no me puede abandonar de este modo.

Inclinóse sobre su niña: la estrechó con dolor entre sus brazos y asida fuertemente al banco en que se hallaba sentada, repitió:

—¡Quiero esperarle! ¡Quiero esperarle!

En este momento dieron las seis en el reloj. El mayoral, despues de nuevas tentativas para llevarse á la forastera, desesperanzado de convencerla se marchó conmovido y triste.

—Volveré á la noche, dijo entre si, y si aun la hallo aqui, será necesario que me siga, porque es natural que la noche ponga término á su obstinacion.

Mientras tanto entraban y salian carruages en la casa de mensajerias con el estrépito y la confusion consiguiente á la llegada y partida de numerosos viageros. Si alguno reparaba en la pobre muger dormida sobre su niña, lo hacia de prisa y sin atender seriamente. Los empleados en sus tareas y siempre en movimiento, no fijaron

(69)

la escena de que poco há habian sido testigos. La forastera se quedó, pues, en la oficina. A la noche, el mayoral, que habia contado á su familia esta triste aventura, volvió para saber lo que habia pasado á la desgraciada, victima de una baja seduccion y de un abandono aun mas cruel. Hallóla en el mismo sitio, en la misma actitud que la habia dejado.

—Señora, le dijo con dulzura: es absolutamente necesario que salgais de aqui, y que deis mejor asilo á vuestra hija: la humedad de la noche puede hacerle mucho mal.

La jóven no respondió.

—Ea, ¡valor! Vamos: por vuestra niña... dad-mela y venid.

Quiso tomar la pobre criatura: la madre la tenia fuertemente sujeta entre sus brazos. El mayoral hizo con precaucion un nuevo esfuerzo.

La forastera cayó pesadamente á sus pies, y sus labios y su seno estaban cubiertos de sangre.

El mayoral se bajó hácia ella: quiso levantarla; pero sintió que sus manos y su cara estaban frias y yertas. La niña tambien habia quedado sin movimiento; pero pronto se reanimó con el calor del conductor que le abrigaba en su seno, y arrojó un lastimero grito.

En Paris, á cualquier cosa que sucede, miles de curiosos que parece que la tierra brota se reúnen con una prontitud casi inexplicable. No habian pasado dos minutos, cuando trececientas personas á lo menos, llenaban ya el despa-

Seccion de noticias.

NACIONALES.

A las dos y media de la madrugada del 21, el príncipe Muley-el-Abbas y el señor don Saturnino Calderon Collantes, ministro de Hacienda, han firmado el importante y voluminoso tratado de comercio, escrito en español y árabe, que contribuirá á estrechar los vínculos de amistad entre España y Marruecos. Se hallaban presentes á este acto el jefe de la cancillería del ministerio y los personajes que acompañan al príncipe.

Parece que el general Prim acompañará en su viaje á sus hijos, los que quedarán en la Habana mientras que el bravo y entendido general se consagra á la defensa de la dignidad y los intereses de España.

El señor Posada Herrera, contestando al señor Roda, en el Senado, sobre los acontecimientos de Loja, declaró siguiente: «No podíamos ignorar, ciertamente, que en Loja y en otros puntos se conspiraba, como se conspira hoy, pues no se ha dejado de conspirar desde que subió al poder el actual gabinete. A dos pocos días de hallarnos en el ministerio se descubrió ya en Madrid una sociedad secreta; y como esas sociedades, aunque se descubran, nunca se extinguen completamente, sabíamos que en el confin de las tres provincias de Málaga, Granada y Córdoba, había hecho prosélitos otra de la misma índole; pero teníamos confianza en nuestra fuerza para reprimir cualquiera tentativa de desorden. Por lo demás, el gobierno adoptó algunas medidas de precaucion, si bien no fueron eficaces. ¿Se le censurará por eso? Si hubiera un remedio político contra todas las conspiraciones, ciertamente que al que lo inventara se le daría un privilegio de invención en toda Europa.»

El corresponsal en Madrid de un periódico de provincias, dice, con referencia á personas de Palacio, que nuestra augusta Reina se halla otra vez en estado interesante, del cual, según parece, debe salir á principios de junio próximo. Por marzo será probable que SS. MM. visiten en Sevilla á los duques de Montpensier, sus hermanos, com-

pliendo de pasola palabra empeñada de recorrer sus bellas provincias de Andalucía. Créese que mientras dure la excursión de SS. MM., sus augustos hijos permanecerán en uno de los sitios reales, y que para mediados de mayo regresará la corte á Madrid, donde, como es natural, tendrá lugar el alumbramiento de S. M.—«Esto, añade, se dice estos días en Palacio: la verdad en su lugar.»

El marqués de los Castillejos saldrá positivamente de la corte en la noche del 23. Irá directamente á Alicante, donde se embarcará luego á bordo del *Ulloa* para las Antillas. Las personas que forman el estado mayor del valiente marqués le precederán un día y le aguardarán embarcados para que el vapor pueda emprender inmediatamente su rumbo.

Dícese, y la noticia es importante seguramente, que las kabilas fronterizas á Melilla han manifestado deseos de someterse á S. M. la Reina doña Isabel II.

Los presupuestos del Estado para 1862 serán presentados al Congreso inmediatamente que este cuerpo abra sus sesiones.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Turin 19.—Los principales diarios de aquí aconsejan al baron Ricassoli que no abandone la cartera del Interior y que espere á la reunion del Parlamento.

Cialdini aplaza su viaje á París y desde París irá á España.

Se habla mucho de un desafío entre el general Bixio y un oficial del antiguo ejército meridional. El general ha sido herido de un brazo en la mano.

Londres 19.—Una correspondencia particular de París publicada por el *Daily News* asegura que el proyecto de Confederacion italiana no está aun abandonado, y que la intencion es dividir á Italia en tres partes; una formando un reino del Norte, bajo la soberanía de Victor Manuel; otra formada del Estado pontifical, que comprenderá las Marcas y la Umbria, y la tercera el reino de Nápoles, bajo la soberanía de Francisco II.

En esta combinacion Venecia sería entregada al reino del Norte.

El príncipe de Gales visitará las islas Jónicas. Desde allí irá á Siria y á Egipto, y volverá á Loglaterra antes de la Exposicion universal.

Breslau 19.—La prision del administrador de la diócesis de Varsovia se verificó de noche con arreglo á una órden que llegó de San Peterburgo. A pesar de estar enfermo fué encerrado en la ciudadela y comparecerá ante el consejo de guerra. El gobierno exige del Capitulo nueva eleccion de administrador, pero el Capitulo se ha negado á hacerla y ha apelado á Roma.

Paris 19.—*La Independencia belga* dice que las tres naciones aliadas contra Méjico, han decidido tomar el célebre fuerte de San Juan de Ulua. *La Patrie* dice que la cuestion se resolverá en el mismo Méjico; sin efusion de sangre, pues aunque algunos pocos exaltados quieran luchar contra tres de las grandes potencias de Europa, todo el partido moderado, á que pertenecen las grandes familias, la riqueza y el comercio, causado de la opresion de los revolucionarios quiere ponerse por el pronto bajo la proteccion desinteresada de las tres potencias, para que el país con tranquilidad pueda elegir un gobierno definitivo y duradero.

Turin 21.—Al presentar Ricassoli á la Cámara los documentos relativos á la cuestion romana, ha dicho que el gobierno ha hecho lo posible para resolverla en el sentido que dejó aconsejado el conde de Cavour; que no debiendo emplearse la violencia, las gestiones diplomáticas se habian hecho por mediacion del representante francés, hasta ahora sin resultado, y que el gobierno no renuncia á la constitucion completa del reino italiano; pero que como cauto, ha de proceder prudente y moderadamente en la cuestion romana.

Paris 21.—Se desmienten los rumores de disensiones en el seno del gabinete francés.

Turin 21.—El baron Ricassoli comunicó ayer al Parlamento los documentos relativos á las negociaciones con Roma y manifestó que no continuarían en vista de la mala voluntad del gobierno pontificio.

Berlin 21.—*El Kreulgestung* dice que las noticias que se tienen sobre la salud del Papa son poco tranquilizadoras.

El resultado de las elecciones en Prusia dá una mayoría liberal.

El asesinato no prevalece en Inglaterra; pero los soldados parece que se han propuesto aclimatarlo en aquel país. En lo que va de año han sido asesinados cinco oficiales y un estudiante, que el asesino creyó tambien un oficial, por los mas fútiles pretextos, de la manera mas cobarde, y para satisfacer el odioso sentimiento de la venganza. En vista de estos repetidos escándalos los periódicos ingleses piden que se prive á aquella soldadesca de moniciones, y que sea sometida á la ordenanza en tales casos, en vez del jurado.

*La España* llama cuentas galanas á las que se han hecho en Inglaterra sobre la suma á que asciende los derechos de Aduanas de todos los puertos de Marruecos. Las aduanas donde se cobra el *avil el-gumrug* ó derecho de importacion y exportacion son trece, á saber: Tetuan, Tánger, Arcilla, Larache, Marmora, Salé, Rabatt, Dar el Dajda, Azamor, Mazagan, Affi ó Saffi, Mogador y Agadir. Según el viajero Graberg de Hemsó, cuyos datos están sacados casi originalmente de los cuadernos imperiales cuando la corte de Muley Soliman, tio del padre del actual soberano, estuvo en Tánger en 1821, las aduanas producen al año 8 millones de reales. Los datos del alemán Mordtmann están sacados con nueve años de posterioridad, es decir que corresponden á 1820 y dan á las aduanas del imperio un producto anual de 5.757,000 reales. Los ingresos totales del imperio, según Graberg de Hemsó, ascendian en 1821 á 52 millones de reales, y los gastos á 19.800,000 reales; el sobrante ó sea 32.200,000 rs. es por lo tanto la cantidad que anualmente ingresa en el tesoro: esto según los datos de 1821; que según los posteriores, dicho sobrante se limita á 26 ó 28 millones.

Gaceta.

—VIJEROS.—Ayer á las doce tuvo recepcion oficial S. A. I, el Califa Muley-el-Abbas. El acto estuvo concurrencisimo, habiendo asistido todas las autoridades eclesiásticas, civiles y militares con todas sus dependencias y muchos particulares. Concluido el acto se dirigió, acompañado de las expresadas personas y de toda su comitiva, á visitar la Santa Iglesia Catedral. Hizo su entrada por la puerta del Perdon, en la que fué cortes-

cho de mensajerías, y oficinas iban á buscar á toda prisa al médico y al comisario de policía, actores indispensables en todo drama público.

El médico consultó el pulso parado de la pobre muger, y ordenó que se apartara la gente de un lado para que entrase el aire; pero en vez de obedecerle, los curiosos se agolparon aun mas de lo que estaban. Despues intentó sangrarla, pero en vano: nada pudo volver la vida á la desgraciada: estaba muerta. Ya no quedaban mas que dos formalidades que cumplir: el proceso verbal del médico y la intervencion del comisario. Pusieron manos á la obra cada uno por su parte y se disponian á retirar el cadáver, creyendo que todo estaba concluido: pero el drama se hallaba aun en su primer acto. Oyóse una voz que salia de la turba y quedecia:

—¿Y la niña?

—¿La niña? repitió el comisario: ¿la niña? ¿esa pobre muger ha dejado una niña?

—La criatura que aquí veis, dijo el mayoral, poniéndola en la mesa que habian llevado para que escribiese este suceso el comisario. Este, con la costumbre de las formas legales y conforme á la rutina oficial, hizo sus preguntas á los testigos y añadió una aneja á su proceso verbal. Ya habia procedido á la abertura del cofre de la difunta, y habia buscado, aunque en vano, documentos que pudiesen revelar su nombre. Dos cartas sin sello, sin sobre y con la sola firma de *Esteban*; no daban se-

—Y ¿los contestó?

—No, en carta quedó sin respuesta. Entonces le escribí de nuevo, notificándole que me ponía en camino y despidiéndole el día y la hora en que debía llegar y, parti.

—¿A dónde lo dirigiais vuestras cartas?

—A casa de su amigo calle de Ayunadores, núm. 47.

—¿Cómo se llama ese amigo?

—Jaime Dorthez; ponía en el sobre las iniciales de mi marido *E. R. Esteban Robert*.

—La calle de Ayunadores está á dos pasos de aquí, corra á prevenir á vuestro marido; dijo el mayoral.

Marchó pero tristemente convencido de que su viaje era inútil. En efecto, hacia cuatro meses que Jaime Dorthez habia dejado la casa sin que hubiese vuelto á parecer. Muchas cartas le habian sido dirigidas de Bayona, pero no habian llegado á sus manos, porque habia desaparecido una mañana sin pagar su alquiler.

El mayoral volvió á anunciar á la forastera tan tristes nuevas.

—Creedme, añadió; dejad la oficina de las Mensajerías é idos á alojar á la casa que voy á indicaros. La noche aconseja y mañana os avisaré lo que debéis hacer.

—No me queda mas que morir! dijo la jóven. ¡Dejadme morir!

—Pero... ¿y vuestra hija, mi querida señora? Es preciso que tengais valor por ella.

Arrojó el dinero sobrante en las faldas de la jóven, insensible á todo lo que á su alrededor pasaba y le dijo bondadosamente.

—Ea; ya podeis iros; nada me debéis.

La jóven le miró sin comprender lo que le decia; ni ver las monedas de plata que habia echado en su delantal.

El mayoral le repitió que estaba libre.

—Es necesario que esperé aquí; respondió.

—Pero querida señora, cuánto mas prudente no sería que fuérais á buscar á esa persona en vez de quedaros con vuestra hija en la casa de mensajerías?

—No sé donde vive la persona que aquí me debía esperar.

—Pero ¿no habeis dicho que era vuestro marido?

—Sí, respondió bajando sus ojos llenos de lágrimas.

—Pero, replicó el mayoral: á nadie conoceis en Paris?

—A nadie.

—¿Os ha escrito vuestro marido que vengais á buscarle?

—Yo le anuncié el nacimiento de nuestra hija y el estado de abandono en que me dejaba mi familia. Añádile que si no queria que esta pobre niña quedase sola en el mundo, era necesario que se apresurase á tomarla bajo su proteccion; porque mi leche es fatal á ese ángel: estoy enferma del pecho y muy poco tiempo me queda de vida.

mente recibido por una comision del cabildo, encaminándose á la capilla árabe llamada del Zancarron, que examinó minuciosamente, leyendo y haciendo copiar todas las inscripciones que hay y admirando su buen estado de conservación. Pasó despues á la capilla del Cardenal, donde se le mostraron las magnificas alhajas que en ella se custodian y que no pudieron menos de cautivar su atencion. A seguida entró en el Coro, cuya obra, asi como la del Crucero, elogió bastante, y habiendo manifestado deseos de oír el órgano fué inmediatamente complacido, demostrando en sus ademanes la agradable sensacion que le producía. Visitó por último la sacristía de la capilla de Ntra. Sra. de Villaviciosa, atravesando despues el patio de los Naranjos, que llamó mucho su atencion.

Desde la Catedral se dirigió S. A. y toda la comitiva á la huerta del Alcázar, que recorrió en toda su estension y en la que le fueron presentados algunos ramilletes, que recibió con suma amabilidad, regresando á las tres y media de la tarde á su hospedaje.

El señor don Fernando Azacot, encargado por S. M. de acompañar á la embajata, se mantuvo constantemente al lado del príncipe, á quien daba las esplicaciones necesarias para que aquel comprendiese perfectamente cuanto le rodeaba.

Los señores gobernadores civil y militar y el señor Alcalde de esta capital tampoco se separaron de S. A., dictando con esmerada solicitud todas las disposiciones convenientes.

La concurrencia en la carrera y en todos los puntos que visitó el Príncipe ha sido inmensa, sin que sepamos haya ocurrido incidente alguno deplorable.

La fisonomía del príncipe, sin que convengamos en la exactitud de algunas descripciones que hemos leído, es digna sin ser severa, revelando cierta dulce melancolía que marca al hombre de corazón y un verdadero tipo de su raza.

—MOVIMIENTO.—Por haber sido promovido D. Lorenzo Garcia Santos, juez de primera instancia de Montoro, á la secretaría de la Audiencia de Canarias ha sido nombrado para dicho juzgado de ascenso D. José Talero y Escobar, juez que era del de término de Bujalance; para este D. Antonio Garfijo, promotor fiscal que era de Montoro y para desempeñar esta promotoría D. Isidro del Castillo.

—ALCANCE.—Estando ya en el correo nuestra edicion de ayer no pudimos anunciar á nuestros lectores de fuera de esta ciudad la entrada del príncipe embajador, que segun dijimos en el alcance de la edicion de Córdoba, tuvo lugar á las doce de la noche.

—RECEPCIONES.—Segun nos dicen de Montoro, á pesar de estar la poblacion distante un cuarto de legua de la carretera, un inmenso gentío ocupó esta, dando al príncipe marroquí señaladísimas muestras de su satisfaccion, con cuyo motivo el Califa se detuvo algunos momentos para saludar el numeroso concurso. En Villa del Rio, Pedro Abad y el Carpio tambien ha recibido pruebas de afecto y en todos estos pueblos el Califa ha hecho parar los coches para recibir los obsequios que le ofrecian. Esta fué la causa del extraordinario atraso con que llegó á esta capital.

—QUE NO LLEGUE POR AQUÍ.—La enfermedad de la viruela parece que se ha desarrollado algo en Granada, siendo bastantes los casos que se presentan, aunque por fortuna de poca intensidad, siendo raro el enfermo que sucumbe por la fuerza del mal.

—VIJE.—Mañana Lunes entre ocho

y nueve de la mañana, si no hubiese contraórden, saldrá de esta Ciudad Muley-el-Abbas y su comitiva con direccion á Sevilla. Esta tarde asistirá á la corrida de Toros y á la noche probablemente no irá al Teatro.

—SIEMPRE DANZAN ELLAS.—Antesnoche serian las doce y media regresaban á su hogar una jóven y su madre cuando al llegar á la calle del Conde de la Torre empezó á recibir la primera una lluvia de bofetones. A los gritos se fugó un desconocido que era el autor de aquel suceso. Los serenos acudieron y pusieron á buen recaudo á una prógima que acompañaba al zarrador.

—FUNCION DE ANOCHE.—La asistencia del príncipe de Marruecos llevó anoche á el Teatro una concurrencia inmensa. La sala estaba vistosamente adornada y nuestras bellas lucian preciosos trajes y elegantes tocados. El buffet servido en un salon unido al local fué elegante y presentado con gusto. El príncipe pareció muy satisfecho de las generosas pruebas de estimacion de que por todas partes es objeto.

—BUEN DESCUBRIMIENTO.—El distinguido catédrico y reputado químico don Ramon Torres Muñoz de Luna, tuvo el domingo último la honra de presentar en audiencia particular á SS. MM. muestras de un notable invento, debido á una de las primeras ilustraciones científicas del vecino imperio, quien ha rogado al señor de Luna se encargue de dar á conocer en nuestro pais el mencionado descubrimiento. Este se reduce á convertir de una manera fácil, económica y completa la *retama silvestre* en magnífico tejido blanco, fino y mucho mejor que el lino y algodón, y sin igual en suavidad con toda clase de tejidos. Por manera que de hoy mas poseerá España casi esclusivamente, supuesto que no es muy frecuente este vegetal en los demás paises, una nueva industria manufacturera que abrirá nuevo horizonte tambien en su riqueza pública. SS. MM. comprendieron inmediatamente con la inteligencia que les caracteriza, las consecuencias de semejante invento, debido al distinguido Mr. Leynel. La reina, al examinar la naturaleza del nuevo tejido, exclamó: «Cuánto me alegraré que esto dé resultados en España para utilizarlo en los hospitales y para beneficio de la clase obrera de Cataluña!» S. M. el rey hizo al señor de Luna varias preguntas llenas de ilustracion acerca del asunto, terminando por manifestar que tomaba bajo su proteccion la nueva industria, á cuyo fin hablaria con el señor ministro de Fomento para que se rombre una comision encargada de realizar prácticamente los estudios competentes.

—CORRESPONDENCIA.—Nos dicen de Luceña con fecha 20 del actual lo siguiente:

«Con el plausible motivo de haber sido ayer los dias de nuestra augusta y amada reina, el batallon provincial de esta ciudad, por ese sentimiento constante de amor y respeto que todas sus clases tienen á su soberana, demostró su júbilo de la manera siguiente.

La noche de la vispera iluminó la fachada de su cuartel sencillamente, aunque con gusto, conforme á las facultades que ofrece esta poblacion, y tuvieron lugar unos vistosos fuegos artificiales, debidos á la inteligencia de uno de sus capitanes.

En el de ayer, y por la mañana por una comision de oficiales, se repartieron doscientas libras de pan á otros tantos pobres designados por los señores Arcipreste y párrocos de esta ciudad.

A las cinco de la tarde reducidos en familia los señores gefes y oficiales participaron de una comida espléndida, servida en un salon de su cuartel, ballándose la mesa cubierta con elegancia,

gusto y abundancia, presidida por los jefes, y á la que fué invitado el señor oficial de Guardia civil jefe de esta línea, y los señores capellán y médico encargados de la asistencia en su ministerio de dicho batallon. En un testero del salon, bajo un dosel hecho de verdes ramas y flores se hallaba el retrato de S. M. la reina iluminado por arañas y á su pié sobre una alfombra dos pabellones hechos con las carabinas y coronas de las que pendian dos coronas de laurel y á los lados algunas macetas.

Durante la mesa, en otro local del mismo edificio los sargentos primeros disfrutaban de otra que á espensas de los señores oficiales les fué servida.

En ambas reinó el mayor orden y alegría y antes del café, el señor coronel primer gefe en un corto y sentido discurso recordó el como el ejército hacia dos años celebrara igual día las glorias adquiridas por aquel en Africa, en mucha parte debidas al valiente candillo puesto á su frente, y lo pródiga que la reina estuvo en recompensar sus cortos servicios, victoreando á esta señora y su augusta familia, al general D. Leopoldo O'Donnell, y al ejército. Despues algunos otros señores oficiales brindaron por la reina, por el ejército, etc.

Concluida esta refaccion, reducidos marcharon al Teatro, en el que fué de extrañar para todos el hallar aquel edificio sin la menor demostracion que indicase ser el día de la reina de España, pues se hallaba como en las noches ordinarias de funcion y hasta la Guardia Municipal que allí se encontraba vestia de diario.

En la poblacion, ordenado por la autoridad local, hubo iluminacion general la vispera y en la casa capitular iluminada como ordinariamente hace, tocó de 8 á 11 la música de este municipio.

El batallon provincial de Luceña desea poder repetir muchos años tan grata y honrosa ocupacion, despues de llevar fiel y cumplidamente las sagradas obligaciones del servicio, en obsequio de la Reina.

*El secretario de la redaccion,*  
ISIDORO BADIA.

### Boletín religioso.

Hoy. S. Juan de la Cruz, confesor. Mañana. Sta. Catalina, virgen y mártir. — JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en el convento de Sta. A. a.

—En la misma iglesia se celebrará hoy á las diez una funcion á S. Juan de la Cruz: predicará el Sr. D. Manuel Molina, rector de la Ajerquia.

—Pasado mañana predicará en la Sta. Iglesia Catedral el señor don Bartolomé Madueño del Castillo, canónigo de la misma.

—La mañana del mismo día dará principio en la iglesia parroquial de S. Pedro el octavario que á las sagradas reliquias de los Santos Mártires dedica la confraternidad de este nombre unida á la del Simo. Sacramento: predicará el señor don Bartolomé Madueño del Castillo. Este día asistirán ambos cabildos para celebrar la fiesta votiva.

—Octavo y último día de novena á los Santos Patronos en su iglesia, puerta del Colodro, despues de oraciones.

—Último día de novena á los Santos Patronos despues de oraciones, en la hermita del Socorro.

—Segundo y tercer día de novena de Animas en la iglesia de S. Pablo, á las oraciones.

—Continúan los ejercicios de Animas á las oraciones, en la parroquia de Santiago, en la del Salvador, en San Pedro Alcántara y en la hermita de Consolacion.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Sol, en la Catedral.—Mañana Ntra. Sra. de la Encarnacion, en su iglesia.

### MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 20 de Noviembre.—5 por

100 consolidado á 49 93. El diferido á 45 50 —Deuda del personal 21 70

Precio del trigo y cebada en el mercado publico de esta capital, desde las dos de la tarde del día 21 de noviembre de 1861, á igual hora de 22 del mismo.

Trigo.—Fanegas 257 desde 31 1/2 á 32 rs. Cebada. No hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 58. id. en los molinos á 46. Jabon blando, á 16 cuartos libra. Carne de vaca á 38 cuartos libra.

—SEVILLA 18 de noviembre. En la Alhondiga. Trigo de 51 á 64. Cebada de 34 á 36. —Fuera de la alhondiga. Trigo, de 34 á 39. Cebada de 33 á 35. Habas á 41. Aceite á depósito y para el consumo de 30 á 31 1/2.

—JEREZ 21. Trigo de 53 á 62. Cebada de 32 á 36. Habas de 48 á 50.

—MALAGA 20.—Trigo de 48 á 63. Cebada de 28 á 33. Habas de 43 á 47. Aceite de 52 á 54.

—GRANADA 20. Alhondiga. Trigo de 30 á 38. —Cebada de 29 á 30. Habas de 42 á 44. Aceite de 53 á 60.

—JAEN 21. Trigo de 45 á 49. Cebada de 28 á 29. Habas de 31 á 32. Aceite de 53 á 59.

### TEATRO.

Funcion para hoy.

La linda comedia en un acto nominada:

*Bonito viaje.*

La preciosa zarzuela en un acto titulada:

*El amor y el almuerzo.*

El baile *la jota aragonesa.*

La zarzuela en un acto cuyo titulo es:

*Don Simon.*

Finalizando con el baile de á seis titulado: *Mogares.*

A las 7 1/2.

A 4 rs.

### PLAZA DE TOROS DE CÓRDOBA.

Con superior permiso, y si el tiempo no lo impide, se verificará una lucida corrida de toros, en la tarde del día 21 del corriente, en obsequio á la venida de la embajata marroquí, y á la que asistirá el príncipe embajador Muley-el-Abbas con toda su comitiva.

Mandaré y presidirá la plaza la autoridad competente.

Se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería del Sr. D. Rafael José Barbero, vecino esta ciudad.

Espadas. José Rodriguez. *Pepet*, de Córdoba, que matará los cuatro primeros toros y á cuyo cargo estará una lucida cuadrilla de banderilleros.—Manuel Fuentes, *Bocanegra*, que matará los dos últimos, con obligacion de banderillear.

Picadores. Antonio Calderon, de Alcalá de Guadaíra.—Bruno Hazñas, de Madrid.—Juan Fuentes, de Sevilla.—Juan de Dios Bejarano, *Cagaleras*, de Córdoba.

Banderilleros. Manuel Fuentes, *Bocanegra*—Juan Yut, de Sevilla.—Francisco Rodriguez, *Coniqui*, de Córdoba.—Rafael Bejarano, de id.—Rafael Gonzalez, el *Buñido*, de id.—Rafael Molina, *Lagartijo*, de id.—Manuel Rodriguez, *Manolote*, de id.

Precios. Azotea de arrastradero, 200 rs. —1.ª de puerta, 200.—Palcos sin distincion, 160.—Barandillas, id., 10.—Acoitecho de tendido, id., 4.—Grada cubierta, id.,—Entrada general, 7 y 8 mrs.

Las personas que deseen obtener localidades, podrán acudir desde el día á casa de don Francisco Rodriguez, ca. le Aznalcázar, número 5, y el día de la funcion á los despachos de costumbre.

La plaza se abrirá á las 12, dando principio la funcion á las 2 1/2 en punto.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CÓRDOBA.—1861.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Tena, calle de S. Fernando núm 54.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

ACEITE DE J. PERSONNE

Segun el informe que daremos, este Aceite, difiere por su color y sabor del aceite de almendras dulces, es un medicamento de mucho valor que presenta numerosas ventajas sobre el aceite de higado de bacalao. El Aceite de J. Personne se emplea con el mayor exito para curar todas las afecciones contra las cuales ha sido preconizado este ultimo.

DEPOSITO GENERAL, EN PARIS. Casa del Sr. LABEYRONNE, r. Bourbon-Villeneuve, 19.

JARABE DE LABEYRONNE

Este Jarabe, cuya base es el principio activo de la digital, se emplea del modo mas ventajoso para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias, pues es a la vez un excelente sedativo y un enérgico diurético. Al mismo tiempo no fatiga el estomago como las demas preparaciones de esta planta, lo que permite administrarlo en las afecciones inflamatorias y crónicas de pecho, contra las cuales obra del modo mas dinamico.

DEPOSITO GENERAL, EN PARIS. Casa del Sr. LABEYRONNE, r. Bourbon-Villeneuve, 19. Venta unicamente al por mayor, dirigiéndose en Cadiz calle de S. Francisco núm. 13 a los Sres. Taconnet y compañía, depositarios generales.

VENTA. Se vende a censo redimible una casa en la calle de los Deanes de esta ciudad marcada con el núm. 8, cuyo remate ha de verificarse en el dia 17 de Noviembre a las once de su mañana, en el salon del Tribunal eclesiástico de esta diócesis, bajo el precio y condiciones que constan del expediente que pende en el mismo, y por la notaria mayor a cargo del Lic. don Silverio Asencio Bonel, donde podrán comparecer las personas que quieran interesarse en su adquisicion.

CRISTALES PLANOS. En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas núm. 11, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamados de Musolina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

ALMONEDA. La hay desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde en la casa núm. 57 calle de Almonas de varios muebles, ropa de señora y de caballero, un ropero que puede servir de chinero ó para libros y una imagen de Nra. Sra. de la Concepcion de bullo con su urna.

PERDIDA. El sábado en la tarde se extravió desde la puerta de S. Pablo hasta la plazuela de S. Andrés, una mantola con el velo liso. La persona que la haya encontrado se servirá entregarla en la redaccion de este periódico y recibirá una gratificacion.

ACOJIDOS. En la dehesa de Campo-ato se admiten ganados yeguar y vacuno. En la calle de los Letrados número 26, darán razon.

PERFECTA SALUD SIN MEDICINA, PURGANTES, NI GASTOS restituida a las constituciones mas arruinadas por la deliciosa harina de salud. LA REVALENTA ARABIGA.

du BARRI, de Londres; delicioso alimento reparador que economiza en medicinas cincuenta veces su valor, para las malas digestiones, gastritis, gastralgias, enteritis, constipaciones habituales, hemorroides, flemas, ventosidad, hinchazones y flatos, y todas las enfermedades de los intestinos, las toses, catarros, asma, tisis, acidez y dolores, eructos ácidos, diarreas, calambres, espasmos de estómago, palpitaciones, jaquecas, las afecciones biliosas y nerviosas, las afecciones pulmonares, riñones, vejiga y respiracion, el histérico, neuralgias, las inflamaciones de estómago, gastritis, escófulas erupciones cutáneas, herpes, hidropesia, reumatismo, gota; males de corazon, y vómitos durante el embarazo y despues de las comidas; la parálisis, epilepsia, bronquitis, conuncion, debilidad en los músculos, gripe, irritaciones nerviosas, i somnio, pérdida de memoria, dolores de cabeza, zumbido de oidos, plétora, obesidad, congestiones cerebrales, tristeza, mal humor, falta de calor y de fresco, etc. Encierra mas principios nutritivos y mas alimentos reparadores de los músculos, de los nervios y del cerebro que ningun otro alimento, y por consiguiente sostiene mejor las fuerzas físicas y morales; restablece en poco tiempo las funciones de la digestion y del cuerpo, da apetito y conviene hasta para los estómagos mas debilitados: se adapta admirablemente como único alimento a las criaturas, y es preferible a la leche y al sistema de las nodrizas.

He aquí un pequeño extracto de 55,000 curas perfectas. Número 52,084. M. el duque de Plaskow, mariscal de la corte de Sajonia, de una gastritis Núm. 50,476. M. Londe Stuar de Decies, par de Inglaterra, de una gastralgia con todos los padecimientos nerviosos, espasmos, calambres, náuseas, dolores en el pecho y en la espalda. Núm. 41,071. El célebre profesor doctor en medicina Ure, de constipacion y nerviosidad. Núm. 42,613. El doctor en Medicina Harvey, de diarrea y nerviosidad. Núm. 43,816. El id. id. Wurzer, de Bonn, de tisis, tos y asma. Núm. 47,124. Mlle. E. Jacobs, de 15 años de padecimientos horribles de nervios, indigestiones, erupciones, histérico, melancolía. Núm. 48,314. Mlle. E. Yeomán, de 10 años de gastritis y todos los padecimientos de una irritacion nervio a Núm. 49,542. Mme. Maria Soly, de 50 años de constipacion, indigestion, nervios, asma, toses, espasmos, y náuseas. Número 36,212. M. el capitán Allen, de la marina real, su hija, de epilepsia. Número 36,418. M. Dr. Minster, de calambres, espasmos, mala digestion y vómito diario. Núm. 51,614. M. el barón de Polentz, prefecto de Langenau, de constipacion pertinaz, y padecimiento de nervios. Número 4,721. M. id. de Zaluskewski, general de division, de sufrimientos de muchos años en las vias digestivas. Núm. 46,270. M. James Roberts, comerciante, de conuncion pulmonar, con toses, vómitos, constipacion y sorder. de 25 años Núm. 46,222. Mme. la condesa de Castlestuart, de 9 años de irritacion terrible de nervios y de enagenacion mental. Núm. 46,312. M. el doctor en medicina Angelstein, miembro del consejo de Sanidad real de Berlin, de indigestion. Núm. 44,816. M. el Arcediano Alejandro Stuart, de 3 años de horribles sufrimientos de nervios, reumatismo agudo, insomnio y disgusto de la vida. Núm. 43,810. M. C. Hencke, de escófulas Núm. 41,318. M. C. Hermann, de tos espasmodica e irritacion de los bronquios. Número 46,413. M. el general King, de afecciones nerviosas. Núm. 51,314. M. el madre de Volvic, de una enfermedad pulmonar con espútos de sangre y t s pertinaz. Núm. 3,307. M. Esteban Poisyde, de una gastritis aguda, falta de digestion y vómito de los alimentos. Núm. 53,910. M. Lientand, de Aix, de una tos sofocante, falta de sueño y apetito, molestia en el estómago: una señorita de la misma tos, dolores

Table with 2 columns: Description of LA REVALENTA ARABIGA packaging and price in Rvn. (Reales Valencianos).

En casa de BARRI DU BARRI y compañía, 77 Regent Street, en Londres. -32, rue d'Anteville, en Paris. -47, rue Neuve-Frédérich, en Berlin. -4, faubourg, Alser, en Viena. -Madrid, Sr. D. José Garcia. -Barcelona, Sr. D. Ramon Cayas, y todos los principales droguistas y boticarios del pais.

NOTA. Los negociantes se servirán escribir a la casa de Londres para importar la REVALENTA ARABIGA, e consumo de la cual es de dos millones duros al año y asegura una fortuna a los importadores y salud a los consumidores.

LA AURORA.

FABRICA DE CHOCOLATE.

El dueño de esta fabrica, en vista de la extraordinaria aceptación que han tenido sus chocolates, y deseando facilitar su expendicion con la mayor comodidad para el público, anuncia que desde el dia se hallaran de venta A PRECIOS DE FABRICA en los puntos siguientes: Sres. D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Carnicerías núm. 26, almacén de comestibles. D. Pedro Carretero, calle Hornos de Porras núm. 4, establecimiento de vinos, conocido por de la viuda de Jaen. D. Diego Cuesta, plaza de las Cañas núm. 1.º, almacén de comestibles. D. Fausto Lopez calle de la Espartería núm. 11, id. D. José Gonzalez y Ontiveros, calle de los Deanes núm. 25, confitería. D. José de Burgos, calle Puerta del Peñon núm. 9, botica. D. Joaquin Barena, calle de Almonas, almacén de comestibles, y en el que tiene en la plaza de la Corredera. D. Francisco de Paula Furiel, calle Rejas de don Gomez núm. 2, botica. D. Antonio Maria Borrado, calle del Realjo núm. 80, esquina a la de Almonas, almacén de comestibles. D. Rafael Muñoz, Plaza de S. Agustin núm. 54, id. D. José Melilla, plazuela de S. Lorenzo núm. 153, id. D. Miguel Redondo, plaza de la Magdalena, núm. 17, id. D. Feliciano Jimenez, plaza de las Tendillas núm. 2, id. D. Fidel Usano, calle del Ayuntamiento núms. 14 y 16. Este establecimiento se abrirá al público dentro de breves dias, con un abundante surtido de esta fabrica. Se advierte que todos los chocolates de LA AURORA están elaborados en moldes diferentes de los de las demás fabricas, y que llevan estampados sus precios en la etiqueta en que van envueltos y en el mismo chocolate. De esta manera no podrá el público equivocarse en el genero que compra.



BAZAR DE CAMAS INGLESA SUPERIORES DE HIERRO DULCE Y DE BRONCE. En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina a calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, cunas y cunas de hierro inglesas, charoladas y maquinadas con preciosos dibujos; dichas de bronce ó metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, paños de hierro superiores para los ferro-carries y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenes de azófr y otros muchos géneros, a precios muy arreglados.

INTERESANTE A LAS SEÑORAS. QUE SE ACABAN! A ruego de varias personas continuará abierto el establecimiento de trajes de seda en la calle Ayuntamiento núm. 41; hasta el lunes próximo, con idea de realizar por completo se hace una nueva baja: para que pueda apreciarse la gran baratura de unos trajes tan ricos y de un gusto tan exquisito, se anuncian los precios a continuacion. Vestidos glase con terciopelo en todos colores, vendidos siempre a 2,000 y 2,500 rs., se darán desde 22 a 28 duros. Id. de 1,000 y 1,400, a 20 duros. Id. glase brochados de 40, 50 y 60 duros, a 10, 12, 15, 14, 16 y 20 duros. Todos los trajes tienen 22 varas y son de una clase inmejorable, como han podido apreciar las muchísimas personas que han honrado el establecimiento con su presencia. Horas de venta de 9 a 5 de la tarde; los napoleones se tomarán por duros.

LA MODA ELEGANTE. Diario de la familia. Contiene los dibujos mas elegantes de las modas de Paris, modelos de toda clase de trabajos de aguja, incluso los de aplicacion en colores, crochets, canevases etc. Bellas artes, novelas, músicas, crónicas, literatura y todo lo mas selecto y esmerado que pueda ser agradable é instructivo al bello sexo. Se publica un número todos los Jueves. Cada número consta de ocho páginas de impresion, con grandes y preciosos grabados hechos por los primeros artistas de Paris y Londres. Se hace ademas una segunda edicion de mayor lujo, con la que se reparten figurines iluminados de gran tamaño, abiertos en acero. Edicion económica, 50 rs. el trimestre; 30 el semestre y 95 el año. Edicion de lujo, 45, 80 y 140 rs. Se suscribe en la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena, calle de San Fernando núm. 51.

ALMONEDA. La hay de toda clase de muebles en la calle Carneceras plazuela de Concha núm. 4, a todas las horas del dia. ALMONEDA. Por autoseñarse su dueño la hay de varios muebles y entre ellos cama de caoba, puertas con bastidores, macetas y cuadros: por las mañanas de 10 a 2 y por las tardes de 5 a 7, en la calle de Jesus Maria núm. 2. Dicha casa se arrienda desde el dia.

PASTOS PARA CABRAS. Desde el dia se arriendan los manchones de la posesion de la Tejera. En la calle de Maese-Luis núm. 14, darán razon.

NOVENA DE ANIMAS. Se halla de venta a 6 cuartos en el despacho de este periódico.

ALMONEDA. La hay de varios muebles en la calle de Jesus Crucificado núm. 8.

CRISTALES PLANOS y huecos del reino y extranjeros, Bazar Cordobés, calle Librería núm. 11. 7-3